

ASUNTO: COMITE DE SUBVENCIONES Y MEDIDAS COMPENSATORIAS - REUNION DE LOS DIAS 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 1992

1. EL COMITE DE SUBVENCIONES Y MEDIDAS COMPENSATORIAS CELEBRARA UNA REUNION ORDINARIA EL MIERCOLES 28 DE OCTUBRE Y EL JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1992. LA REUNION DARA COMIENZO EL 28 DE OCTUBRE A LAS 10 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD.

2. SE PROPONE EL EXAMEN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- A. EXAMEN DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS DE LOS SIGNATARIOS DEL ACUERDO (SCM/1 Y ADICIONES):
- I) COLOMBIA (SCM/1/ADD.29)
 - II) ESTADOS UNIDOS (SCM/1/ADD.3/REV.3/SUPPL.2)
 - III) OTRAS LEGISLACIONES
- B. NOTIFICACION DE SUBVENCIONES CONFORME AL PARRAFO 1 DEL ARTICULO XVI DEL ACUERDO GENERAL
- I) NOTIFICACIONES NUEVAS Y COMPLETAS (L/6630 Y ADICIONES)
 - II) NOTIFICACIONES DE ACTUALIZACION A PRESENTAR EN 1991 Y 1992 (L/6805 Y ADICIONES Y L/6973 Y ADICIONES)
- C. INFORMES SEMESTRALES SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1992 (SCM/148 Y ADICIONES)
- D. INFORMES SOBRE TODAS LAS MEDIDAS PRELIMINARES O DEFINITIVAS ADOPTADAS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS (SCM/W/276 Y 278)
- E. BRASIL - IMPOSICION DE DERECHOS COMPENSATORIOS DEFINITIVOS A LAS IMPORTACIONES DE LECHE EN POLVO PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA
- SOLICITUD DE CONCILIACION PRESENTADA POR LAS COMUNIDADES EUROPEAS AL AMPARO DEL ARTICULO 17 DEL ACUERDO (SCM/151)
- F. ESTADOS UNIDOS - DERECHOS COMPENSATORIOS APLICADOS AL CALZADO DISTINTO DEL DE CAUCHO PROCEDENTE DEL BRASIL - INFORME DEL GRUPO ESPECIAL (SCM/94 Y 96)

. / .

G. OTROS INFORMES DE GRUPOS ESPECIALES PENDIENTES EN EL COMITE:

I) CANADA - IMPOSICION DE DERECHOS COMPENSATORIOS A LAS IMPORTACIONES DE CARNE VACUNA PARA MANUFACTURA PROCEDENTES DE LA CEE (SCM/85)

II) SUBVENCIONES DE LA CEE PARA LA EXPORTACION DE HARINA DE TRIGO (SCM/42)

III) SUBVENCIONES DE LA CEE A LA EXPORTACION DE PASTAS ALIMENTICIAS (SCM/43)

H. PROYECTO DE DIRECTRICES PARA LA APLICACION DEL CONCEPTO DE ESPECIFICIDAD (SCM/W/89)

I. OTROS ASUNTOS

J. EXAMEN ANUAL E INFORME A LAS PARTES CONTRATANTES

3. LOS SIGNATARIOS QUE NO HAYAN PRESENTADO AUN SUS NOTIFICACIONES DE SUBVENCIONES CONFORME AL PARRAFO 1 DEL ARTICULO XVI DEBERAN HACERLO CUANTO ANTES.

4. RUEGO A LOS SIGNATARIOS DEL ACUERDO Y A LOS OBSERVADORES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN LA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL